UAdeO
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE OCCIDENTE

ACTA DE SESION ORDINARIA SF-04-01
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y ADMINISTRACIÓN DE BIENES MUEBLES DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE OCCIDENTE

En la Ciudad de Culiacán de Rosales, Sinaloa, siendo las diez horas del día primero de abril del dos mil veintiuno, en la sala de Juntas del Teatro Lince de la Universidad Autónoma de Occidente, ubicado en Blvd. Lola Beltrán y Blvd. Rolando Arjona sin número, colonia 4 de marzo, se reunieron los CC. Dra. Sylvia Paz Díaz Camacho, Rectora, en su carácter de Presidenta del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Administración de Bienes Muebles; M.C. José Luis Castillo Martínez, Vicerrector de Administración y Finanzas, en su carácter de Secretario Técnico; Arq. Renato Ramiro Meza Ley, Director de Administración, en su carácter de Vocal; C.P. Doro Alfonso Moreno Sandoval, Director de Finanzas, en su carácter de Vocal; Dra. Gloria Aréchiga Sánchez, Directora de Planeación y Evaluación, en su carácter de Vocal; Arq. Joel Sebastián García Regalado, Director de Construcción y Mantenimiento, en su carácter de vocal; M.C. Fabiola Judith Robles Machado, Contralora Universitaria, en su carácter de Comisario; M.C. Martín Flavio Leal Armenta, Abogado General, en su carácter de Consultor, con el fin de celebrar Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Administración de Bienes Muebles de la Universidad Autónoma de Occidente, convocada bajo el siguiente:

Orden del día

I. Lista de asistencia.

II. Análisis y/o aprobación de servicios, adquisiciones, trabajos de mantenimiento y rehabilitación de edificios necesarios para el óptimo funcionamiento de la Universidad durante el mes de Abril con recursos del Subsidio Federal Ordinario.

III. Asuntos generales.

IV. Clausura de reunión.

Desahogo de Orden del Día

I. Atendiendo el primer punto del Orden del Día, se procedió a pasar lista de asistencia, encontrándose que hay quórum legal. Acto seguido, la Dra. Sylvia Paz Díaz Camacho, Rectora, en su carácter de Presidenta del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Administración de Bienes Muebles de la Universidad Autónoma de Occidente, somete a consideración de los presentes el Orden del Día establecido, el cual es aprobado por unanimidad.

II. Continuando con el orden del día el M.C. José Luis Castillo Martínez, Secretario Técnico, menciona a los integrantes del Comité que las diferentes Unidades Regionales y Rectoría han solicitado a través del sistema SADMUN requisiciones para la compra de bienes y servicios como lo son: servicio de mantenimiento vehicular, actualización del sistema

UAdeO
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE OCCIDENTE

SADMUN, asesoría y capacitación personal, servicio de mantenimiento a equipos de refrigeración, servicio de suministro e instalación de mamparas de acrílico y ventanas de cristal con aluminio, consumibles de cómputo, adquisición de garrafones de agua, adquisición de sellos auto-entintables, servicio de reparaciones para aires acondicionados, adquisición de guías de paquetería, servicio de fumigación, pago mensual de servicio de monitoreo y video-vigilancia, pago mensual de mantenimientos de equipos de seguridad, equipo de mobiliario de laboratorio, material, sensores y accesorios de laboratorio, servicio de instalación de lona malla sombra; todo lo mencionado es de suma importancia para el óptimo funcionamiento de las diferentes áreas y garantizar la realización de los diferentes trabajos de la Universidad, dichas adquisiciones y servicios serán cubiertos por recursos del Subsidio Federal Ordinario.

Se somete a consideración de los presentes las diversas adquisiciones de bienes y servicios, presentando a consideración del comité las tablas comparativas del estudio de mercado (que forman parte de esta acta).

En base a los planteamientos entes señalados y con fundamento en el Artículo 42 primer párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento, Servicios del Sector Público y atendiendo a los criterios de economía, eficacia, eficiencia, imparcialidad, honradez y transparencia, establecidos en el Artículo 40 párrafo segundo, y tomando en cuenta el anexo 9 del Presupuesto de Egresos de la Federación, el comité toma los siguientes acuerdos:

Art. 40 LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.
"La selección del procedimiento de excepción que realicen las dependencias y entidades deberá fundarse y motivarse, según las circunstancias que concurran en cada caso, en criterios de economía, eficacia, eficiencia, imparcialidad, honradez y transparencia que resulten procedentes para obtener las mejores condiciones para el Estado. El acreditamiento del o los criterios en los que se funda; así como la justificación de las razones en las que se sustente el ejercicio de la opción, deberán constar por escrito y ser firmado por el titular del área usuaria o requirente de los bienes o servicios."

Art. 42 LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.
"Las dependencias y entidades, bajo su responsabilidad, podrán contratar adquisiciones, arrendamientos y servicios, sin sujetarse al procedimiento de licitación pública, a través de los de invitación a cuando menos tres personas o de adjudicación directa, cuando el importe de cada operación no exceda los montos máximos que al efecto se establecerán en el Presupuesto de Egresos de la Federación, siempre que las operaciones no se fraccionen para quedar comprendidas en los supuestos de excepción a la licitación pública a que se refiere este artículo."

Compras con Subsidio Federal Ordinario:

Acuerdo Uno: se autoriza servicio de mantenimiento vehicular, al proveedor Battery Plus Automotriz, S.A. de C.V., por un importe de $4,526.49 (Cuatro mil quinientos veintiséis pesos 49/100 M.N.).

Acuerdo Dos: se autoriza servicio de actualización del Sistema Sadmun, asesoría y capacitación al personal correspondiente al mes de abril 2021, al proveedor BCA, Software, S.C., por un importe de $15,080.00 (Quince mil ochenta pesos 00/100 M.N.).

Acuerdo Tres: se autoriza servicio de mantenimientos a equipos de refrigeración en aulas y oficinas administrativas en UR Culiacán, al proveedor Carlos Eduardo Estrada Niebla, por un importe de $207,895.20 (Doscientos siete mil ochocientos noventa y cinco pesos 20/100 M.N.).

UAdeO
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE OCCIDENTE

Acuerdo Cuatro: se autoriza servicio de suministro e instalación de mamparas de acrílico y ventas de cristal con aluminio instalaciones en salón cultura Edificio "H" y Edificio "A" en UR Culiacán, al proveedor Cecilia Indavany Torres Aranda, por un importe de $42,804.00 (Cuarenta y dos mil ochocientos cuatro pesos 00/100 M.N.).

Acuerdo Cinco: se autoriza adquisición de consumibles de cómputo para rectoría Culiacán, al proveedor César Antonio Sánchez Leal, por un importe de $3,016.00 (Tres mil dieciséis pesos 00/100 M.N.).

Acuerdo Seis: se autoriza adquisición de sellos auto-entitables de recibido con fechador y con puro logotipo institucional para Dirección de Finanzas, al proveedor Esther Alicia Acota López, por un importe de $2,331.60 (Dos mil trescientos treinta y un peso 60/100 M.N.).

Acuerdo Siete: se autoriza servicio de mantenimiento vehicular, al proveedor Félix Automotores, S.A. de C.V., por un importe de $23,199.98 (Veintitrés mil ciento noventa y nueve pesos 98/100 M.N.).

Acuerdo Ocho: se autoriza servicio de mantenimiento general a desbrozadoras y adquisición de 2 rollos de hilo para desbrozadora UR Guamúchil, al proveedor Ismael Alberto Armenta Elenes, por un importe de $3,417.99 (Tres mil cuatrocientos diecisiete pesos 99/100 M.N.).

Acuerdo Nueve: se autoriza servicio de mantenimiento preventivo de equipos de jardines UR Guamúchil, al proveedor Ismael Alberto Armenta Elenes, por un importe de $2,658.80 (Dos mil seiscientos cincuenta y ocho pesos 80/100 M.N.).

Acuerdo Diez: se autoriza servicio de mantenimiento vehicular, al proveedor Jorge Armando Gámez Castro, por un importe de $5,460.00 (Cinco mil cuatrocientos sesenta pesos 00/100 M.N.).

Acuerdo Once: se autoriza servicio de mantenimiento vehicular, al proveedor Lizeth Clarissa Martínez Beltrán, por un importe de $2,760.80 (Dos mil setecientos sesenta pesos 80/100 M.N.).

Acuerdo Doce: se autoriza servicio de mantenimiento vehicular, al proveedor Mayra Sandoval Pérez, por un importe de $3,364.00 (Tres mil trescientos sesenta y cuatro pesos 00/100 M.N.).

Acuerdo Trece: se autoriza servicio de reparaciones para aires acondicionados tipo mini Split y abertura de dos ventanillas en el área de escolar y CELE UR Guamúchil, al proveedor Octavio Armendáriz Alcaraz, por un importe de $20,764.00 (Veinte mil setecientos sesenta y cuatro pesos 00/100 M.N.).

UAdeO
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE OCCIDENTE

Acuerdo Catorce: se autoriza adquisición de guías de paquetería para Recursos Humanos, al proveedor Operadora de Servicios Paquetexpress, S.A. de C.V., por un importe de $7,100.77 (Siete mil cien pesos 77/100 M.N.).

Acuerdo Quince: se autoriza servicio de mantenimiento vehicular, al proveedor Ropul Auto Mazatlán, S.A. de C.V., por un importe de $4,640.00 (Cuatro mil seiscientos cuarenta pesos 00/100 M.N.).

Acuerdo Dieciséis: se autoriza servicio de fumigación en UR Mazatlán, Ext. Escuinapa y Ext. Rosario, al proveedor Samuel Alva Castillas, por un importe de $11,368.00 (Once mil trescientos sesenta y ocho pesos 00/100 M.N.).

Acuerdo Diecisiete: se autoriza pago de servicio de monitoreo y video-vigilancia en las UR Los Mochis, Guasave y Culiacán correspondiente al mes de abril, al proveedor Sensor Sistemas en Tecnologías, S.A. de C.V., por un importe de $66,623.03 (Sesenta y seis mil seiscientos veintitrés pesos 03/100 M.N.).

Acuerdo Dieciocho: se autoriza pago de mantenimiento de equipos de seguridad mensualidad de abril UADEO, al proveedor Sensor Sistemas en Tecnologías, S.A. de C.V., por un importe de $22,736.85 (Veintidós mil setecientos treinta y seis pesos 85/100 M.N.).

Acuerdo Diecinueve: se autoriza adquisición de mobiliario de laboratorio para Dirección de Investigación y Posgrado, al proveedor Servi Express Arcotx, S.A. de C.V., por un importe de $2,781.68 (Dos mil setecientos ochenta y un peso 68/100 M.N.).

Acuerdo Veinte: se autoriza adquisición de material, sensores y accesorios de laboratorio para Dirección de Investigación y Posgrado, al proveedor Servi Express Arcotx, S.A. de C.V., por un importe de $16,780.56 (Dieciséis mil setecientos ochenta pesos 56/100 M.N.).

Acuerdo Veintiuno: se autoriza servicio de instalación de lona malla sombra para cancha de usos múltiples en UR Culiacán, al proveedor Sirsa Cecilia Aguilar Araujo, por un importe de $37,340.40 (Treinta y siete mil trescientos cuarenta pesos 40/100 M.N.).

Acuerdo Veintidós: se autoriza servicio y mantenimiento a impresora Dirección de Finanzas, al proveedor Teresa Ortiz Cárdenas, por un importe de $2,500.00 (Dos mil quinientos pesos 00/100 M.N.).

Acuerdo Veintitrés: se autoriza servicio de mantenimiento vehicular, al proveedor Tres Ríos Motors, S.A. de C.V., por un importe de $4,800.02 (Cuatro mil ochocientos pesos 02/100 M.N.).

UAdeO
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE OCCIDENTE

III.-Al no haber asuntos generales que tratar, la presidenta del Comité agradece la presencia de todos los asistentes, reconociendo su asistencia y aportaciones durante todo el ejercicio, así como la disposición para trabajar en pro de la Universidad.

IV.- Acto seguido, procede a clausurar la reunión siendo las diez horas con treinta minutos del día y fecha señalados al principio de esta Acta, la cual firman para constancia los que en ella intervinieron.

DRA SYLVIA PÁZ DÍAZ CAMACHO
PRESIDENTA DEL COMITÉ

M.C. JOSÉ LUIS CASTILLO MARTÍNEZ
SECRETARIO TÉCNICO

ARQ. RENATO RAMIRO MEZA LEY
VOCAL DEL COMITÉ

C.P. DORO ALFONSO MORENO SANDOVAL
VOCAL DEL COMITÉ

DRA. GLORIA ARECHIGA SÁNCHEZ
VOCAL DEL COMITÉ

ARQ. JOEL SEBASTIAN GARCIA REGALADO
VOCAL DEL COMITÉ

M.C. FABIOLA JUDITH ROBLES MACHADO
COMISARIO DEL COMITÉ

M.C. MARTÍN FLAVIO LEAL ARMENTA
CONSULTOR DEL COMITÉ

Hoja de firmas corresponde al Acta de Sesión Ordinaria SF-04-01 del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Administración de Bienes Muebles de la Universidad Autónoma de Occidente.

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE OCCIDENTE

VICERRECTORIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

DIRECCION DE ADMINISTRACION

DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

TABLA COMPARATIVA DE PROVEEDORES

UAdeO
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE OCCIDENTE

AREA: ADQUISICIONES
REQUISICION:
FECHA:

CANTIDAD	UNIDAD	REQ.	DESCRIPCION	PROVEEDORES								
				CARLOS EDUARDO ESTRADA NIEBLA			MARCO VINICIO TAN LIZARRAGA			JONATHAN RIOS HERENAS		
				MARCA	P.U.	IMPORTE	MARCA	P.U.	IMPORTE	MARCA	P.U.	IMPORTE
43	SERIVICO	10464	MANTENIMIENTO MINISPLIT 1 TN		$490.00	$21,070.00		$500.00	$21,500.00		$550.00	$23,650.00
180	SERVICIO	10464	MANTENIMIENTO MINISPLIT 2 TN		$530.00	$95,400.00		$550.00	$99,000.00		$550.00	$99,000.00
15	SERVICIO	10464	MANTENIMIENTO MINISPLIT 3 TN		$700.00	$10,500.00		$700.00	$10,500.00		$750.00	$11,250.00
15	SERVICIO	10464	MANTENIMIENTO PISO TECHO 5TN		$850.00	$12,750.00		$1,100.00	$16,500.00		$1,250.00	$18,750.00
2	SERVICIO	10464	MANTENIMIENTO DIVIDIDO 3TN		$700.00	$1,400.00		$800.00	$1,600.00		$750.00	$1,500.00
6	SERVICIO	10464	MANTENIMIENTO DIVIDIDO 5 TN		$850.00	$5,100.00		$1,100.00	$6,600.00		$1,250.00	$7,500.00
1	SERVICIO	10464	MANTENIMIENTO DIVIDIDO 20 TN		$3,000.00	$3,000.00		$3,600.00	$3,600.00		$4,000.00	$4,000.00
9	SERVICIO	10464	MANTENIMIENTO INTEGRAL 5 TN		$1,000.00	$9,000.00		$1,100.00	$9,900.00		$1,200.00	$10,800.00
2	SERVICIO	10464	MANTENIMIENTO INTEGRAL 14 TN		$2,500.00	$5,000.00		$2,520.00	$5,040.00		$2,800.00	$5,600.00
4	SERVICIO	10464	MANTENIMIENTO INTEGRAL 15 TN		$2,500.00	$10,000.00		$2,700.00	$10,800.00		$3,000.00	$12,000.00
2	SERVICIO	10464	MANTENIMIENTO INTEGRAL 20 TN		$3,000.00	$6,000.00		$3,600.00	$7,200.00		$4,000.00	$8,000.00
			SUBTOTAL			$179,220.00			$192,240.00			$202,050.00
			IVA			$28,675.20			$30,758.40			$32,328.00
			TOTAL			$207,895.20			$222,998.40			$234,378.00
CARLOS EDUARDO ESTRADA NIEBLA OBSERVACIONES:												

LIC. ANA CRISTINA ROSAS ANGULO
ELABORÓ

LIC. ELIANA VALDEZ VILLEGAS
REVISÓ

ARQ. RENATO RAMIRO MEZA LEY
AUTORIZÓ

CARLOS EDUARDO ESTRADA NIEBLA
INSTALACIONES ELECTRICAS &
REFRIGERACIÓN
***RFC:** EANC8906011R6* ***IMSS:** Z3322095103*

MARZO 2021

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE OCCIDENTE

PRESENTE. -

COTIZACION

EN ATENCIÓN A SU AMABLE SOLICITUD, ME PERMITO PRESENTAR ANTE USTED EL PRESUPUESTO DE MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO EN UNIDAD CULIACAN).

CANTIDAD	CONCEPTO	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
43	MANTENIMIENTO MINISPLIT 1 TN	490.00	21,070.00
180	MANTENIMIENTO MINISPLIT 2 TN	530.00	95,400.00
15	MANTENIMIENTO MINISPLIT 3TN	700.00	10,500.00
15	MANTENIMIENTO PISO TECHO 5TN	850.00	12,750.00
2	MANTENIMIENTO DIVIDIDO 3TN	700.00	1,400.00
6	MANTENIMIENTO DIVIDIDO 5 TN	850.00	5,100.00
1	MANTENIMIENTO DIVIDIDO 20 TN	3,000.00	3,000.00
9	MANTENIMIENTO INTEGRAL 5 TN	1,000.00	9,000.00
2	MANTENIMIENTO INTEGRAL 14 TN	2,500.00	5,000.00
4	MANTENIMIENTO INTEGRAL 15 TN	2,500.00	10,000.00
2	MANTENIMIENTO INTEGRAL 20 TN	3,000.00	6,000.00
		TOTAL	179,220.00
		IVA	28,675.20
		GRAN TOTAL	207,895.20

ATENTAMENTE

Carlos Estrada

CARLOS EDUARDO ESTRADA NIEBLA

AV. DE LOS GOBERNADORES NO. 2302, COL. STASE II, CULIACÁN, SINALOA, TELÉFONO: (667) 309-45-04 CARLOSE1404@GMAIL.COM

DISEÑOS Y PROYECTOS ARQUITECTONICOS
BLVD. SANTA FE #2708 FRACC. SANTA FE C.P. 80029
TEL. CEL. 6672014873 E-MAIL. arq-tan@live.com.mx
RFC. TALM670704MY0 CED.PROF. 1953234

MARZO 2021

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE OCCIDENTE

PRESENTE. -

COTIZACION

CANTIDAD	CONCEPTO	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
43	MANTENIMIENTO A EQUIPO MINISPLIT 1 TN	500.00	21,500.00
180	MANTENIMIENTO A EQUIPO MINISPLIT 2 TN	550.00	99,000.00
15	MANTENIMIENTO A EQUIPO MINISPLIT 3 TN	700.00	10,500.00
15	MANTENIMIENTO A EQUIPO PISO TECHO 5 TN	1,100.00	16,500.00
2	MANTENIMIENTO A EQUIPO DIVIDIDO 3 TN	800.00	1,600.00
6	MANTENIMIENTO A EQUIPO DIVIDIDO 5 TN	1,100.00	6,600.00
1	MANTENIMIENTO A EQUIPO DIVIDIDO 20 TN	3,600.00	3,600.00
9	MANTENIMIENTO A EQUIPO INTEGRAL 5 TN	1,100.00	9,900.00
2	MANTENIMIENTO A EQUIPO INTEGRAL 14 TN	2,520.00	5,040.00
4	MANTENIMIENTO A EQUIPO INTEGRAL 15 TN	2,700.00	10,800.00
2	MANTENIMIENTO A EQUIPO INTEGRAL 20 TN	3,600.00	7,200.00
		TOTAL	192,240.00
		IVA	30,758.40
		GRAN TOTAL	222,998.40

ATENTAMENTE

ARQ. MARCO VINICIO TANI LZARRAGA

CONSTRUCCIONES E INSTALACIONES
ELECTRICAS RIOS

CONSTRUCCIONES E INSTALACIONES ELCTRICAS RIOS
RFC RIHJ941015D97
Culiacán, Sinaloa, Mexico.
Contacto Zona Noroeste: (667) 1.57.48.69
marzo de 2021

PRESUPUESTO

	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
1	MANTENIMIENTO EQUIPO MINISPLIT 1 TN	PZA	43.00	$ 550.00	$ 23,650.00
2	MANTENIMIENTO EQUIPO MINISPLIT 2 TN	PZA	180.00	$ 550.00	$ 99,000.00
3	MANTENIMIENTO EQUIPO MINISPLIT 3 TN	PZA	15.00	$ 750.00	$ 11,250.00
4	MANTENIMIENTO EQUIPO PISO TECHO 5 TN	PZA	15.00	$ 1,250.00	$ 18,750.00
5	MANTENIMIENTO EQUIPO DIVIDIDO 3 TN	PZA	2.00	$ 750.00	$ 1,500.00
6	MANTENIMIENTO EQUIPO DIVIDIDO 5 TN	PZA	6.00	$ 1,250.00	$ 7,500.00
7	MANTENIMIENTO EQUIPO DIVIDIDO 20 TN	PZA	1.00	$ 4,000.00	$ 4,000.00
8	MANTENIMIENTO EQUIPO INTEGRAL 5 TN	PZA	9.00	$ 1,200.00	$ 10,800.00
9	MANTENIMIENTO EQUIPO INTEGRAL 14 TN	PZA	2.00	$ 2,800.00	$ 5,600.00
10	MANTENIMIENTO EQUIPO INTEGRAL 15 TN	PZA	4.00	$ 3,000.00	$ 12,000.00
11	MANTENIMIENTO EQUIPO INTEGRAL 20 TN	PZA	2.00	$ 4,000.00	$ 8,000.00
				SUB-TOTAL	$ 202,050.00
				I.V.A. (16%)	$ 32,328.00
				TOTAL	$ 234,378.00

SON: (CINCUENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS OCHO PESOS 24/100 M.N.)

Jonathan Rios H

ING. JONATHAN RIOS HERENAS
CONSTRUCCIONES E INSTALACIONES ELCTRICAS RIOS